

I N D O N E S I A Y T I M O R O R I E N T A L

REPRESIÓN DE LA DISIDENCIA

JULIO DE 1992
21/09/92

RESUMEN

ÍNDICE AI: ASA

DISTR: SC/CO/GR

En noviembre de 1991, soldados indonesios abrieron fuego contra unas 100 personas que participaban en una procesión funeraria celebrada en el cementerio de Santa Cruz, cerca de Dili, en Timor Oriental. El gobierno indonesio, en respuesta a las enérgicas protestas internacionales, insistió en que la matanza era un incidente lamentable, pero aislado, que no "reflejaba la línea de conducta de las autoridades de Indonesia". Sin embargo, desde hace más de 20 años, Amnistía Internacional viene exponiendo graves y sistemáticas violaciones de derechos humanos, no sólo en Timor Oriental, sino en toda Indonesia. Los indicios señalan que las autoridades indonesias han venido ejerciendo claras y persistentes violaciones de derechos humanos como un medio de reprimir la disidencia política.

En regiones en las que el gobierno combate a los grupos de oposición armada, la más mínima sospecha de simpatía con la causa de los grupos de oposición es motivo suficiente para que un individuo o sus familiares puedan ser víctimas de "desapariciones" o ejecuciones extrajudiciales a manos de los militares. En Aceh y Sumatra del Norte se estima en 2.000 el número de civiles a los que se ha dado muerte de forma ilegal desde 1989. En Timor Oriental, se dio muerte o hizo "desaparecer" a un número incontable de activistas políticos, reales o supuestos, antes de la matanza de Santa Cruz. En Aceh, Sumatra del Norte, Irian Jaya y Timor Oriental cientos de personas han sido detenidas desde 1989 como sospechosos de haber participado en actividades en favor de la independencia. Muchos de ellos han permanecido detenidos sin juicio durante meses ininterrumpidamente. A los presos políticos les someten habitualmente a graves torturas que en algunas ocasiones les acarrea la muerte.

Las autoridades han considerado las protestas pacíficas, entre ellas las manifestaciones contra las violaciones de derechos humanos, como "actividad subversiva". Aquellos que osan elevar la más mínima crítica ante la política del gobierno son tachados de opositores al Estado. Más de 150 presuntos opositores a la política gubernamental son presos de conciencia o posibles presos de conciencia que permanecen recluidos en Indonesia y Timor Oriental. La mayoría están cumpliendo largas condenas impuestas tras ser declarados culpables en juicios celebrados sin las debidas garantías. Varios centenares más de presos políticos también han

sido condenados a años de prisión en juicios injustos. Desde 1985, al menos 29 presos políticos han sido ejecutados por orden judicial, en su mayoría personas de avanzada edad que llevaban recluidos más de 20 años como sospechosos de ser miembros del Partido Comunista de Indonesia (PKI).

El gobierno indonesio ha manifestado en numerosas ocasiones que los militares y agentes de policía que son declarados culpables de cometer violaciones de derechos humanos son castigados, pero Amnistía Internacional tan sólo tiene noticia de algunos pocos casos. Con anterioridad a la matanza de Santa Cruz, todos aquellos de los que se sabe que fueron juzgados eran agentes de policía acusados de maltratar a presuntos delincuentes comunes que, en general, recibieron condenas leves. Después de la matanza, el gobierno anunció una serie de medidas disciplinarias y de investigación sin precedentes. Hasta junio de 1992, diversos agentes habían sido expulsados o trasladados de puesto, y 10 militares habían sido declarados culpables en juicios militares a causa de sus acciones durante la matanza. No obstante, los soldados fueron juzgados por un tribunal militar y las acusaciones que se les imputaban eran básicamente de carácter disciplinario, más que delictivo. A ninguno de los que fueron juzgados se le acusó de asesinato, sólo a uno se le acusó de malos tratos y todos ellos fueron condenados a cortos períodos de prisión.

El gobierno ha obstaculizado repetidamente el control del respeto a los derechos humanos en Indonesia y Timor Oriental. Las organizaciones nacionales de derechos humanos han sido objeto de intimidaciones. Se ha detenido y torturado a individuos defensores de los derechos humanos. Quienes protestan contra la violación de derechos humanos han sido acusados de subversión y condenados a largos períodos de cárcel en juicios celebrados sin garantías jurídicas. La entrada al país de organizaciones internacionales que desean investigar las violaciones de derechos humanos sigue siendo severamente restringida o negada sin contemplaciones. Desde la matanza de Santa Cruz, Timor Oriental ha permanecido cerrada para los investigadores de violaciones de derechos humanos, a pesar de un llamamiento realizado en febrero de 1992 por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En el llamamiento, se exhortaba al gobierno indonesio a que facilitara el acceso a Timor Oriental a más organizaciones humanitarias y a las organizaciones de derechos humanos. A Amnistía Internacional, no obstante las peticiones realizadas, no se le ha permitido visitar Indonesia o Timor Oriental durante más de 17 años.

El gobierno indonesio sigue negándose a responder a los detallados informes sobre violaciones de derechos humanos. En vez de eso, ha preferido emitir declaraciones generales sobre soberanía nacional y cuestionar la universalidad sobre los principios internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, en febrero de 1992, el presidente Suharto rechazó los intentos de algunos gobiernos de vincular la ayuda económica y humanitaria a cuestiones de derechos humanos. Manifestó que los intentos de imponer los derechos humanos "basados en valores extranjeros" no prosperaría y constituiría "una violación de los derechos humanos del pueblo de esa nación y de su soberanía".

Amnistía Internacional cree que el derecho a la vida es fundamental y universal. Del mismo modo, el derecho a no ser sometido a detenciones arbitrarias, torturas o "desapariciones" a manos de fuerzas del Estado trasciende las fronteras nacionales y corresponde a todos los seres humanos por igual. Bajo ninguna circunstancia se puede justificar que el Estado deje de asumir su responsabilidad en el mantenimiento de dichos derechos. Amnistía Internacional hace un llamamiento al gobierno indonesio para que emprenda acciones firmes con las que se impidan las violaciones de derechos humanos y para que lleve a la práctica las medidas preventivas y de otro

tipo expuestas al final de este informe; Amnistía Internacional considera que estas medidas, de aplicarse, servirían para proteger en Indonesia y Timor Oriental los derechos humanos fundamentales.

PALABRAS CLAVE: PRESOS DE CONCIENCIA / PRESOS POLÍTICOS1 / ESTUDIANTES1 / GRUPOS RELIGIOSOS - ISLÁMICOS1 / ACTIVISTAS POLÍTICOS1 / CLÉRIGOS - CATÓLICOS / MUJERES / AGRESIÓN SEXUAL / MENORES / PERIODISTAS / ABOGADOS / HOSTIGAMIENTO / PERSONALIDADES ACADÉMICAS / MÉDICOS / MINISTROS DEL GOBIERNO / SINDICALISTAS / PROSCRIPCIÓN1 / CENSURA1 / VIOLENCIA POLÍTICA1 / LEGISLACIÓN DE EMERGENCIA1 / JUICIOS1 / TORTURA/MALOS TRATOS1 / EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL1 / DESAPARICIONES1 / ENCARCELAMIENTO POR UN PERIODO PROLONGADO1 / DETENCIÓN EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN / DETENCIÓN ARBITRARIA / DETENCIÓN CONTINUADA / CONFESIONES / MUERTE BAJO CUSTODIA / INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL / INCAPACITACIÓN / MANIFESTACIONES / MILITARES1 / EXCARCELACIÓN / TESTIMONIOS DE PRESOS / ANTECEDENTES POLÍTICOS / FOTOGRAFÍAS /

Este informe resume un documento titulado Indonesia/East Timor: The suppression of Dissent (Índice AI: ASA 21/09/92), publicado por Amnistía Internacional en julio de 1992. Las personas que deseen más información o emprender acciones al respecto deben consultar el documento en su integridad.

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA